

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

45011 *Anuncio de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte por el que se notifica la propuesta de resolución del expediente sancionador AEPSAD 31/2014.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, apartado 5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAP y PAC), se notifica a don Alonso Manzano García la propuesta de resolución formulada el 17 de noviembre de 2014 por la Instructora del expediente sancionador AEPSAD 31/2014, dado que dicho acto no ha podido serle notificado en la forma prevista por el apartado 2 del citado artículo 59 de la LRJAP y PAC, al haberse intentado en dos ocasiones, sin efecto, la notificación al último domicilio conocido en c/ Toledo, n.º 11, 45430 Mascaraque (Toledo).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la LRJAP y PAC, la propuesta de resolución que se notifica no se publica en su integridad, encontrándose a disposición del interesado el texto íntegro de la misma así como la totalidad de los documentos obrantes en el expediente, en la sede de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (Departamento Jurídico) ubicada en la plaza de Valparaíso, n.º 4, 28016 Madrid.

Frente a la mencionada propuesta de resolución dispone el interesado de un plazo de diez días, a contar desde su notificación, para la formulación de alegaciones y presentación de los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Madrid, 11 de diciembre de 2014.- El Director, Enrique Gómez Bastida.

ID: A140062422-1